

23 SET. 2016

Grupo Municipal IULV-CA

Libro N.º
SALIDA

AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

En los diferentes encuentros que este Grupo Municipal ha venido manteniendo con las asociaciones de personas sordas de la ciudad constatamos el malestar que este colectivo arrastra por el escaso apoyo que recibe por parte del Ayuntamiento.

Una de las quejas más comunes que suelen trasladarnos tiene que ver con la desaparición en este mandato de la línea específica de ayudas para las asociaciones de personas con discapacidad auditiva que desde el Ayuntamiento solía habilitarse en el pasado.

Estas ayudas permitía a las entidades sin ánimo de lucro sufragar los gastos de contratación de intérpretes de lengua de signos o de trabajadores sociales, figuras ambas imprescindibles para las personas con discapacidad auditiva en su vida diaria y sin las cuales no pueden acceder a los distintos tipos de servicios y recursos que dispone la sociedad.

Teniendo en cuenta, por tanto, que las personas con discapacidad auditiva necesitan la ayuda de intérpretes para cualquier gestión o actividad diaria que realizan y que el Ayuntamiento es la administración más cercana al ciudadano, realizamos las siguientes

PREGUNTAS:

- ¿Tiene previsto este Gobierno municipal reforzar la atención a la comunidad de personas sordas mediante la contratación de intérpretes de lengua de signos para los distintos servicios que el Ayuntamiento presta a la ciudadanía?
- ¿Tiene intención el Gobierno municipal de habilitar una línea específica de ayudas para las asociaciones de personas con discapacidad auditiva o de poner en marcha algún programa destinado a favorecer la inclusión de este colectivo?

Sevilla, 23 de septiembre de 2016

NO8DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Grupo Municipal IULV-CA
Daniel González Rojas

Portavoz del Grupo Municipal IULV-CA

[Firma manuscrita]
23-9-2016